

Nº DE ORDEN: DU 092/17
Expte. Nº 199/2017

DISTRIBUIDO: 25/09/17
VENCIMIENTO: 02/10/17

DESPACHO DE COMISION

---En la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a los 24 días del mes de Agosto del año 2017, se constituye la Comisión de **SALUD PÚBLICA** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca **-con quórum legal-**, con el objeto de tratar el Proyecto de **RESOLUCIÓN -Origen (Cámara de Diputados)-** contenido en el Expte. **Nº 199/17**, de autoría del DIPUTADO RUBEN MANZI, caratulado: "SOLICITAR AL MINISTERIO DE SALUD INFORME SOBRE LOS SERVICIOS EN LOS CAMPOS DE LA PREVENCIÓN Y DE LA ASISTENCIA EN LOS HOSPITALES ZONALES Y EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA (CAPS) EN LA LOCALIDAD DE LONDRES, DEPARTAMENTO BELEN Y EN LA LOCALIDAD DE MANANTIALES, DEPARTAMENTO SANTA ROSA".-----
---Luego de su correspondiente análisis, esta comisión:

RESUELVE:

PRIMERO: Recomendar al Cuerpo la aprobación en General y en Particular del presente Proyecto de **RESOLUCIÓN.-**

**LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
SANCIONA CON FUERZA DE
RESOLUCION**

ARTICULO 1º.- Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial, para solicitar que a través del Ministerio de Salud, se sirva brindar a esta Cámara, un informe circunstanciado y detallado sobre los Servicios de Salud en los campos de la Prevención y de la Asistencia en los Hospitales Zonales y en los Centros de Atención Primaria, (CAPS) en la Localidad de Londres, Departamento Belén y en la Localidad de Manantiales, Departamento Santa Rosa.

ARTICULO 2º.- Asimismo incorporar en el citado informe, un pormenorizado detalle de los Recursos: Humanos, Materiales – (incluidos insumos) – Técnicos, Económicos – Financieros e Insumos por Área Programática y en relación con aspectos demográficos y geográficos de cada una de las Localidades.

ARTICULO 3º.- De forma.

FIRMANTES: Dip. MARISA NOBLEGA – Dip. MARITA COLOMBO – Dip. MARIA MACARENA HERRERA – Dip. JUAN FERNANDEZ – Dip. ANALIA BRIZUELA.

gt
ec
fl